

NOTA UOC N° 195/2025

Asunción, 29 de julio de 2025

Señor

Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – Tel.: 415 4000.-

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en referencia a la Adenda N° 1 del Contrato N° 42/2024 en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N° 25/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS PARA TALLERES DE ELECTRICIDAD BÁSICA INDUSTRIAL, METALMECÁNICA Y MOVILIDAD ELÉCTRICA DEL SNPP" – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM - ID N° 455100** y a las verificaciones en el proceso de modificación del mismo.

Por tal motivo, se ha solicitado una audiencia a fin de esclarecer las dudas respecto a la Observación recibida, la cual fue llevada a cabo el día 28 de julio una funcionaria de la DNCP, quien no recomendó solicitar vía nota, los ajustes pertinentes a la carga del presupuesto en el SICP.

Asimismo, en fecha 28 de julio de 2025, hemos recibido un correo de Mesa de Ayuda de la DNCP, en el cual se expresa lo siguiente: *"Acorde a lo expuesto en la Nota UOC N° 174/2025 de fecha 16/07/2025, la contratante remite como reparo las justificaciones realizadas y solicita la difusión y emisión del Código conforme a lo actualmente establecido en el SICP, es decir que la nota adjunta refiere al levantamiento de las observaciones. En este caso particular se requiere que de presentarse inconvenientes con el SICP respecto a la carga de líneas, debe reportarse el inconveniente y solicitar los ajustes del SICP o la adecuación con los formularios correspondientes a los efectos de que dichas discrepancias puedan ser subsanadas y canalizadas con el área correspondiente, debido a que el código de ampliación no puede ser emitido en dichas condiciones con las justificaciones realizadas".*

En ese sentido, se solicita los ajustes pertinentes del SICP respecto a la carga de las líneas presupuestarias, las cuales ya fueron detalladas en la Nota UOC N° 174/2025, y que detallamos nuevamente a continuación:

Las cargas de las líneas presupuestarias del CDP N° 229/2025, correspondientes a los OG 533 y 538 respectivamente, han sido asignados correctamente como se verifica en la imagen:



ASIGNAR PRESUPUESTO

CDP: 229

* Campos obligatorios

Buscar Líneas

Monto Total: \$ 356.000.000

Año	CDP	Nro PAC	Tipo	Prog.	SubProg.	Proy.	O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto total	Monto a utilizar
2025	229	7297576	2	2	0	1	533	30	36	99	\$ 215.000.000	215.000.000
2025	229	7297576	2	2	0	1	533	30	36	99	\$ 141.000.000	141.000.000

Mostrando 1 a 2 de 2 registros

Agregar Presupuesto

No obstante, al aplicar la opción de Agregar Presupuesto, el mismo en la sumatoria total en el módulo del SICP, solo hace referencia al OG 533, donde no hay posibilidad de corregir tal sumatoria por nuestra parte, como se verifica en la siguiente imagen:

Se Agrega con éxito la línea presupuestaria

Datos de la Modificación Contractual | Documentos | Presupuesto | Historial

LISTADO DE LINEA PRESUPUESTARIA

Año	CDP	Nro PAC	Tipo	Programa	SubPrograma	Proyecto	O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto a utilizar	Acciones
2025	229	7297576	2	2	0	1	533	30	36	99	\$ 356.000.000	

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.


MARCOS MARTÍNEZ
Encargado de Despacho
Unidad Operativa de Contrataciones

FORMULARIO DE ADECUACIÓN DE LÍNEAS PRESUPUESTARIAS DE CÓDIGO DE CONTRATACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones del SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL (SNPP) declara que los datos consignados en el siguiente formulario serán utilizados para la adecuación de las líneas presupuestarias de las adjudicaciones ya realizadas.

I - Datos del Proveedor/Contratista

RUC/IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía
80021625-3	FERRETERIA INDUSTRIAL SAE (FISAE)	

II - Datos del Procedimiento

Nro. de PAC:	455.100	Código de Contratación:	
--------------	---------	-------------------------	--

Monto Total Contratado: **356.000.000**

Detalle de los Montos Aplicados por Ejercicio Fiscal:

Año	2022	2023	2024	2025	2026
Monto				356.000.000	

III - Líneas Presupuestarias (La Entidad deberá consignar aquí como las líneas presupuestarias deberán quedar impactadas en el SIAF o en el sistema que utilicen para su obligación)

Año	Clases	Programa	Proyecto/Actividad	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2025	2	2	1	533	30	36	99	23.500.000
2025	2	2	1	538	30	36	99	332.500.000
TOTAL								356.000.000

IV - Motivo de la Solicitud

Se solicita adecuación para la modificación del Contrato N° 42/2024 - ID 455.100, conforme al expediente N° 5383.

La presente modificación se realiza en carácter de Declaración Jurada siendo los datos consignados de exclusiva responsabilidad de la Entidad convocante incluyendo la correcta imputación presupuestaria.



Firma y Sello
Marcos Martínez
Jefe de Despacho de la UOC